



Guayaquil, noviembre 14 del 2014

Señor
SHAWN BERRY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle, que en el acto constitutivo del 13 de noviembre del 2014 de "PACIFICSHUTTLES C.A." se resolvió elegirlo como Gerente General de la compañía, para un periodo de DOS años, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

Como Gerente General de la compañía y durante el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. En consecuencia, tendrá los derechos, obligaciones y deberes que como Administrador le corresponde conforme al Estatuto Social de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente y, con respecto a todas las operaciones, negocios, giros y actos de la compañía.

"PACIFICSHUTTLES C.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Jorge Vernaza Quevedo el 13 de noviembre del 2014.

Muy atentamente,

ECON. SONIA CATALINA VERA MOSCOSO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL que antecede. Guayaquil, noviembre 14 del 2014.

ARQUEOL. SHAWN BERRY
C.C. 0956742225

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.110
FECHA DE REPERTORIO:14/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PACIFICSHUTTLES C.A.**, de fojas **119.318 a 119.340**, Registro Mercantil número **5.136**. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **PACIFICSHUTTLES C.A.**, a favor de **SHAWN BERRY**, de fojas **51.358 a 51.360**, Registro de Nombramientos número **16.650**.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 08 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0904479